



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha (06) seis de junio de dos mil veinticuatro (2024), dictado dentro del expediente número 00381/2023, deducido del Juicio Especial Hipotecario promovido por la LIC. ENRIQUETA LUCIA ARRIAGA AMAYA y continuado por la LIC. MIRIAM MONTOYA VILLA, Apoderada legal de INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de C. MARIA DE LA LUZ AVELINO JUAREZ, la Titular de este Juzgado LIC. MARISA IRACEMA RODRIGUEZ LOPEZ, Jueza de Primera Instancia de lo Civil, del Quinto Distrito Judicial en el Estado, mandó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado en el proceso, consistente en:

-----LOTE 24, MANZANA 54, UBICADO EN LA CALLE PUNTA ERIZO, NÚMERO 146, DEL FRACCIONAMIENTO PUERTA SUR, DE ESTA CIUDAD DE REYNOSA, TAMAULIPAS, CON UN SUPERFICIE DE TERRENO DE 92.40 METROS CUADRADOS Y 37.16 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 6.16 METROS A COLINDAR CON EL LOTE NUMERO 23; AL SUR: EN 6.16 METROS A DAR FRENTE A PUNTA ERIZO; AL ESTE: EN 15.00 METROS A COLINDAR CON PUNTA SALADA; AL OESTE: EN 15.00 METROS A COLINDAR CON EL LOTE NUMERO 25; cuyo título de propiedad se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio en el Estado, BAJO LA FINCA NUMERO 34747, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS .-----

Por el presente, que se publicará por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, en uno de mayor circulación de la localidad, mediante el cual se convoca a Postores para que comparezcan a la diligencia que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DIA (07) SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO (2024), en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de \$384,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la finca hipotecada, siendo esta la cantidad de \$256,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) .

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.”
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS A 14 DE JUNIO DEL 2024

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO

ADO

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000025584234
Archivo Firmado: 49_EDICTO_EX_00381-2023_386_14-06-2024_12-38-55.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MANUEL SALDAÑA CASTILLO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017047	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-06-14T18:00:00Z / 2024-06-14T12:00:00-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	1e 73 3f 1b de b5 c9 e3 8b df 7e 41 cc 99 48 07 38 ca af 5c 3b e8 7f ea 7d 3e 60 f8 b5 a1 cf 53 31 b6 80 97 28 f9 0b 2b 70 e2 68 6a 6c 44 ce f4 37 93 b8 ff 7d 10 84 b9 70 98 7a ad c9 37 5b 30 90 21 8b 60 fc a1 84 fd 19 22 fe 3d 91 86 85 5d e7 af 7a 83 00 0f e7 43 bd 6b 8a 6d 83 e4 b5 18 77 40 79 b3 f4 d1 ad 55 c9 bb 35 f4 0e 96 3c 87 bd 16 b6 7c 18 2c 3d 1f 1b a5 47 57 5a ee 49 a7 76 01 2f 6a 11 62 01 f1 ce 0c 6e 66 b0 ef 63 01 b0 15 9a c8 5c 28 65 d1 40 b1 5e bf fc 59 13 95 6f 0d 4c 83 a8 e1 92 06 42 14 4a b3 1f f0 44 b2 d8 b5 29 fb 8a 6b fa 2a 72 58 58 62 09 07 94 f2 ed 2e fb 18 fc 43 8e cc 4d 42 99 02 28 c4 bd 8b 29 a3 97 ae 9c 36 ef aa 0d 09 91 e6 b2 75 58 f1 b2 7f 75 3e 38 69 a1 0f 77 da d8 0c b3 2f f7 eb 9a 24 db 4c 59 2c 40 fd 8d ce c4 7e f9 90 e5 c0			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-06-14T18:00:01Z / 2024-06-14T12:00:01-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017047			

